

2.1-4.16

**RESOLUCIÓN RECTORAL NÚMERO 0731 DE 2026**  
**(18 de junio)**

**Por la cual se declara desierta la convocatoria para la elección de los representantes de los empleados públicos de la planta administrativa que se encuentren inscritos en Carrera Administrativa para elegir a sus representantes ante el Comité Administrador de Carrera Universitaria.**

EL RECTOR ENCARGADO DE LA UNIVERSIDAD CAUCA, en uso de sus facultades legales y estatutarias consagradas en el Artículo 23 numeral 13 del Estatuto General o Acuerdo 105 de 1993, y en especial la Resolución Superior 011 del 21 de mayo de 2026, y,

**CONSIDERANDO QUE:**

Mediante Resolución Rectoral Número 0707 del 11 de junio de 2026, se convocó a elección de los representantes de los empleados públicos de la planta administrativa que se encuentren inscritos en Carrera Administrativa para elegir a sus representantes ante el Comité Administrador de Carrera Universitaria.

Cumplido el plazo estipulado para las inscripciones, fueron rechazadas las inscripciones para las dos candidatas por falta de requisitos e inscripción extemporánea.

En mérito de lo expuesto,


**RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO:** Declarar desierta la convocatoria para la elección de los representantes de los empleados públicos de la planta administrativa que se encuentren inscritos en Carrera Administrativa para elegir a sus representantes ante el Comité Administrador de Carrera Universitaria convocada por la Resolución Rectoral Número 0707 del 11 de junio de 2026.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a los dieciocho (18) días del mes de junio de 2026.

Revisó: L.T.C.V.

  
JORGE ADRIAN MUÑOZ VELASCO  
Rector Encargado